



Factura: 002-002-000023385



20150901028D17982

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150901028D17982**

Ante mí, NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ de la NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA , comparece(n) TALGALT KHAMIDULLIN SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL, portador(a) de PASAPORTE 717077418, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, MANUEL DE JESUS BLACIO CASTILLO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MACHALA, portador(a) de CÉDULA 0701757098, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), ALEKSEY EMILIEVICH ROSALES DEKTEREVA DIVORCIADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL, portador(a) de CÉDULA 1714083001, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CUATROCIENTAS ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), CERTIFICO QUE EN ESTA DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS HA INTERVENIDO UN INTERPRETE DEBIDAMENTE NOMBRADO Y JURAMENTADO POR MI, YA QUE DOS DE LOS INTERVINIENTES IGNORAN EL CASTELLANO. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 4 DE DICIEMBRE DEL 2015, (18:8).

TALGALT KHAMIDULLIN  
PASAPORTE: 717077418



MANUEL DE JESUS BLACIO CASTILLO  
CÉDULA: 0701757098



ALEKSEY EMILIEVICH ROSALES DEKTEREVA  
CÉDULA: 1714083001



NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ  
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL



Guayaquil, 07 de DICIEMBRE del 2015

Señor  
ALEKSEY ROSALES DEKTEREVA  
**GERENTE GENERAL**  
**AGRICOLA KRASNAYA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted que libre y voluntariamente he transfiero **CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** por un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América del Norte cada una, el total es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, y que corresponden al 50% del capital social que tengo en la COMPAÑÍA AGRICOLA KRASNAYA S.A., a favor del señor **MANUEL DE JESUS BLACIO CASTILLO** portador de la C.I. **070175709-8**, con lo cual dejo de ser accionista de la compañía.

La totalidad del capital suscrito y pagado de AGRICOLA KRASNAYA S.A, es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes y se proceda a la emisión de los nuevos títulos favor del cesionario, se inscriba en el libro de acciones y accionistas dicha transferencia y se reporte esta cesión a la Superintendencia de Compañía.



**CEDENTE**  
**TALGAT KHAMIDULLIN**  
**P.P.717077418**



**CESIONARIO**  
**MANUEL DE JESUS BLACIO CASTILLO**  
**C.I. 070175709-8**



Factura: 002-002-000023384



20150901028D17981

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150901028D17981**

Ante mí, NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ de la NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA , comparece(n) ALI AIZATULLIN SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL, portador(a) de PASAPORTE 725486428, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, MANUEL DE JESUS BLACIO CASTILLO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MACHALA, portador(a) de CÉDULA 0701757098, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), ALEKSEY EMILIEVICH ROSALES DEKTEREVA DIVORCIADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL, portador(a) de CÉDULA 1714083001, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede TRECIENTAS NOVENTA Y OCHO ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), CERTIFICO QUE EN ESTA DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS HA INTERVENIDO UN INTERPRETE DEBIDAMENTE NOMBRADO Y JURAMENTADO POR MI, YA QUE DOS DE LOS INTERVINIENTES IGNORAN EL CASTELLANO. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 4 DE DICIEMBRE DEL 2015, (18:3).

ALI AIZATULLIN  
PASAPORTE: 725486428



MANUEL DE JESUS BLACIO CASTILLO  
CÉDULA: 0701757098



ALEKSEY EMILIEVICH ROSALES DEKTEREVA  
CÉDULA: 1714083001



NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ  
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL



Guayaquil, 07 de DICIEMBRE del 2015

Señor  
ALEKSEY ROSALES DEKTEREVA  
**GERENTE GENERAL**  
**AGRICOLA KRASNAYA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted que libre y voluntariamente he transfiero **TRESCIENTAS NOVENTA Y OCHO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** por un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América del Norte cada una, el total es de TRESCIENTAS NOVENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, y que corresponden al 48% del capital social que tengo en la COMPAÑÍA AGRICOLA KRASNAYA S.A., a favor del señor **MANUEL DE JESUS BLACIO CASTILLO** portador de la C.I. **070175709-8**.

La totalidad del capital suscrito y pagado de AGRICOLA KRASNAYA S.A, es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes y se proceda a la emisión de los nuevos títulos favor del cesionario, se inscriba en el libro de acciones y accionistas dicha transferencia y se reporte esta cesión a la Superintendencia de Compañía.



**CEDENTE**  
**ALI AIZATULLIN**  
**P.P.725486428**



**CESIONARIO**  
**MANUEL DE JESUS BLACIO CASTILLO**  
**C.I. 070175709-8**



Factura: 002-002-000023381



20150901028D17978

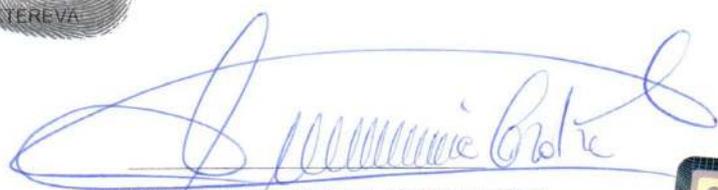
**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150901028D17978**

Ante mí, NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ de la NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA , comparece(n) ALI AIZATULLIN SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL, portador(a) de PASAPORTE 725486428, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, MANGNER MANRIQUE ORELLANA OCHOA DIVORCIADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MACHALA, portador(a) de CÉDULA 0702151192, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), ALEKSEY EMILIEVICH ROSALES DEKTEREVA DIVORCIADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL, portador(a) de CÉDULA 1714083001, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede TRANSFERENCIA DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), CERTIFICO QUE EN ESTA DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS HA INTERVENIDO UN INTERPRETE DEBIDAMENTE NOMBRADO Y JURAMENTADO POR MI, YA QUE UNO DE LOS INTERVINIENTES IGNORA EL CASTELLANO. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 4 DE DICIEMBRE DEL 2015, (17:55).

  
 ALI AIZATULLIN  
 PASAPORTE: 725486428

  
 MANGNER MANRIQUE ORELLANA OCHOA  
 CÉDULA: 0702151192

  
 ALEKSEY EMILIEVICH ROSALES DEKTEREVA  
 CÉDULA: 1714083001

  
 NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ  
 NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL





Guayaquil, 07 de DICIEMBRE del 2015

Señor  
ALEKSEY ROSALES DEKTEREVA  
**GERENTE GENERAL**  
**AGRICOLA KRASNAYA S.A.**  
Ciudad.-

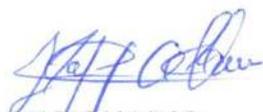
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted que libre y voluntariamente he transfiero **DOS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** por un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América del Norte cada una, el total es de DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, y que corresponden al 2% del capital social que tengo en la COMPAÑÍA AGRICOLA KRASNAYA S.A., a favor del señor **MAGNER MANRIQUE ORELLANA OCHOA** portador de la **C.I. 070215119-2**, con lo cual dejo de ser accionista de la compañía.

La totalidad del capital suscrito y pagado de AGRICOLA KRASNAYA S.A, es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes y se proceda a la emisión de los nuevos títulos favor del cesionario, se inscriba en el libro de acciones y accionistas dicha transferencia y se reporte esta cesión a la Superintendencia de Compañía.

  
**CEDENTE**  
**ALI AIZATULLIN**  
**P.P.725486428**

  
**CESIONARIO**  
**MANGNER ORELLANA**  
**C.I. 070215119-2**